

# COMUNICADO

COMUNICAMOS A NUESTROS CLIENTES QUE A PARTIR DEL 26 DE ABRIL DEL 2010, LAS TASAS DE NUESTROS PRODUCTOS DE AHORROS: DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES AMERICANOS Y DEPÓSITOS A PLAZO EN SOLES Y DÓLARES PARA PERSONAS JURÍDICAS, LO MISMO QUE MULTIMAS, TANTO EN SOLES COMO EN DÓLARES, SERÁN COMO SE INDICA EN LOS CUADROS SIGUIENTES:

## DEPÓSITOS DE AHORROS A PLAZO FIJO en US\$ Dólares americanos (Tasa Efectiva Anual)

PERIODO	De 31 a 89 días	De 90 a 179 días	De 180 a 359 días	De 360 a 719 días	De 720 días a más
Hasta 2,799	2.50%	2.65%	3.00%	3.25%	3.50%
De 2,800 a 9,999	3.00%	3.15%	3.50%	3.60%	3.90%
De 10,000 a 29,999	3.25%	3.40%	3.80%	4.00%	4.20%
De 30,000 a 49,999	3.50%	3.90%	4.30%	4.40%	4.50%
Desde 50,000	3.75%	4.25%	4.40%	4.60%	4.80%

## DEPÓSITOS DE AHORROS A PLAZO FIJO PERSONAS JURÍDICAS

PERÍODO	De 31 a 89 días	de 90 a 179 días	de 180 a 380 días	Mayor de 381 días
TIPO DE MONEDA	TEA	TEA	TEA	TEA
NUEVOS SOLES	3.10%	3.60%	4.50%	5.00%
DÓLARES AMERICANOS	2.20%	2.80%	3.40%	4.00%

## **MultiMAS** (Tasa Efectiva Anual)

RANGO		De 180 a 360 días	De 361 a 720 días
Nuevos Soles	Desde S/ 500.00	5.50%	6.00%
	Desde S/ 1,000.00	6.25%	7.00%
Dólares Americanos	Desde US\$ 250.00	5.25%	5.50%

